

**JORNADA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD:
COMPONENTES Y RETOS DE LOS SISTEMAS LOCALES Y
REGIONALES DE INNOVACIÓN.**



**LA ESTRATEGIA DE
FINANCIAMIENTO PARA LA
INNOVACIÓN, LOS ALCANCES DE
LOS PROGRAMAS DE INNOVACIÓN
OPERADOS DESDE EL CONACYT Y
SUS IMPACTOS 2009.**

Víctor Reyes
Director de Negocios de Innovación
Guadalajara, Jal. 29 de Octubre de 2009.

La innovación será una de las claves para acelerar la recuperación y poner a los países de vuelta en la ruta de un crecimiento sostenible y más inteligente. Producir innovación de tal impacto exige enfoques coherentes que comprometan a los actores involucrados en el gobierno, el sector privado y la arena pública.



El Manual de Oslo (2005) define la innovación como la implementación de un **nuevo o significativamente mejorado producto (bien o servicio)**, o **proceso**, un **nuevo método de comercialización**, o un **nuevo método organizacional** en prácticas de negocio, el lugar de trabajo o en las relaciones externas. Identifica los siguientes cuatro tipos de innovación:

Innovación de producto

- Es la introducción de un bien o servicio nuevo o mejorado. Incluye mejoras en especificaciones técnicas, componentes, materiales, funcionalidad, etc.

Innovación de proceso

- Es la implementación de un método de producción o entrega nuevo o mejorado. Incluye cambios en técnicas, equipo o software.

Innovación en mercadeo

- Es la implementación de un nuevo método de mercadeo involucrando cambios significativos en el diseño de producto, empaque, distribución, promoción o precio

Innovación organizacional

- Es la implementación de un nuevo método organizacional en las prácticas de negocio de una compañía, organización del lugar de trabajo o en las relaciones externas.



Se está desarrollando un paquete de Normas Mexicanas de Gestión de la Tecnología, trabajo que ha involucrado a un sinnúmero de actores del sector público, privado y académico. La primera de ellas se refiere a Terminología, y en ella se define lo siguiente:

Desarrollo Tecnológico

- Resultado de la aplicación sistemática de conocimientos científicos, tecnológicos y/o de índole práctico que lleva a la generación de prototipos o a una mejora sustantiva a bienes existentes...

Innovación

- Proceso dirigido a un mercado bajo un enfoque de negocio que detecta oportunidades y capacidades organizacionales para generar productos, procesos y servicios novedosos, adoptados por los consumidores.

Innovación tecnológica

- Proceso que conjuga una oportunidad de mercado con una necesidad y/o una invención tecnológica, que tiene por objetivo la producción, comercialización y explotación de un nuevo proceso, producto, actividad comercial, modelo de negocio, modelo de logística o servicio al cliente.

ORGANISATION
FOR ECONOMIC
CO-OPERATION
AND DEVELOPMENT



Actualmente se encuentra en desarrollo
la **estrategia de innovación de la OECD.**

La **innovación** es el principal impulsor del **crecimiento y la creación de riqueza**, el aumento en la **competitividad**, la mayor participación en los **mercados globales** y redes de producción, mejoras en la **calidad de vida de los ciudadanos** y para enfrentar **los retos globales.**

La innovación en nuestros días se enfoca en la administración del **conocimiento por redes interconectadas** y sistemas abiertos de innovación

La naturaleza de la **innovación** conducida por el **conocimiento**

Nuevos modos de **organizar** las actividades de **investigación basados en la informática** y la colaboración.

Mejoras muy rápidas a la **conectividad** conforme la globalización se acelera.

PLAN NACIONAL DE
DESARROLLO



Ejes del PND 2007-2012

1 Estado de derecho y seguridad

2 **Economía competitiva y
generadora de empleos**

Objetivo 5

Potenciar la **productividad y
competitividad de la economía**
mexicana para lograr un
crecimiento económico
sostenido y acelerar la creación
de empleos

Estrategia 5.5

Profundizar y facilitar los
procesos de **investigación
científica, adopción e
innovación tecnológica** para
incrementar la productividad de
la economía nacional

3 Igualdad de oportunidades

4 Sustentabilidad ambiental

5 Democracia efectiva y política
exterior responsable

**Eje Rector 2. Objetivo 5. Potenciar la
productividad y competitividad de la
economía mexicana para lograr un
crecimiento económico sostenido y
acelerar la creación de empleos.**

**Estrategia 5.5 Profundizar y
facilitar los procesos de
investigación científica,
adopción e innovación
tecnológica para
incrementar la productividad
de la economía nacional.**

- El 26 de Septiembre de 2008, el Consejo General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico aprobó el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2012 (PECITI).

- ... cuyo decreto presidencial fue publicado el 16 de Diciembre de 2008 en el Diario Oficial de la Federación.



(Primera Sección) DIARIO OFICIAL Martes 16 de diciembre de 2008

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

DECRETO por el que se aprueba el Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2008-2012.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 90., 13, 28, 31, 32 bis, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 90., 22, 26, 27, 28, 32 de la Ley de Planeación; 20, 21 y 22 de la Ley de Ciencia y Tecnología, y 20. de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 26, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y democratización política, social y cultural de la Nación;

Que el mismo precepto constitucional establece que habrá un Plan Nacional de Desarrollo, al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal;

Que el 31 de mayo de 2007, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, el cual contiene los objetivos nacionales, estrategias y prioridades que regirán la actuación del Gobierno Federal durante la presente administración;

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 prevé que el Ejecutivo Federal considera estratégico establecer condiciones para que México se inserte en la vanguardia tecnológica. Ello es esencial para promover el desarrollo integral del país de forma sustentable;

Que las nuevas tecnologías han abierto oportunidades enormes de mejoramiento humano mediante un mayor acceso a la educación y el conocimiento, y han generado avances significativos en ámbitos esenciales

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación con el objeto de contribuir al desarrollo regional..

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad, y en las tareas de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.



La innovación es la base para el desarrollo económico y un factor clave para generar ventajas competitivas sostenibles, productividad y crecimiento económico.



La innovación es el proceso de estructurar una idea y traducirla en un producto o servicio con impacto en el mercado, así como nuevos procesos o materiales que mejoren la capacidad competitiva.

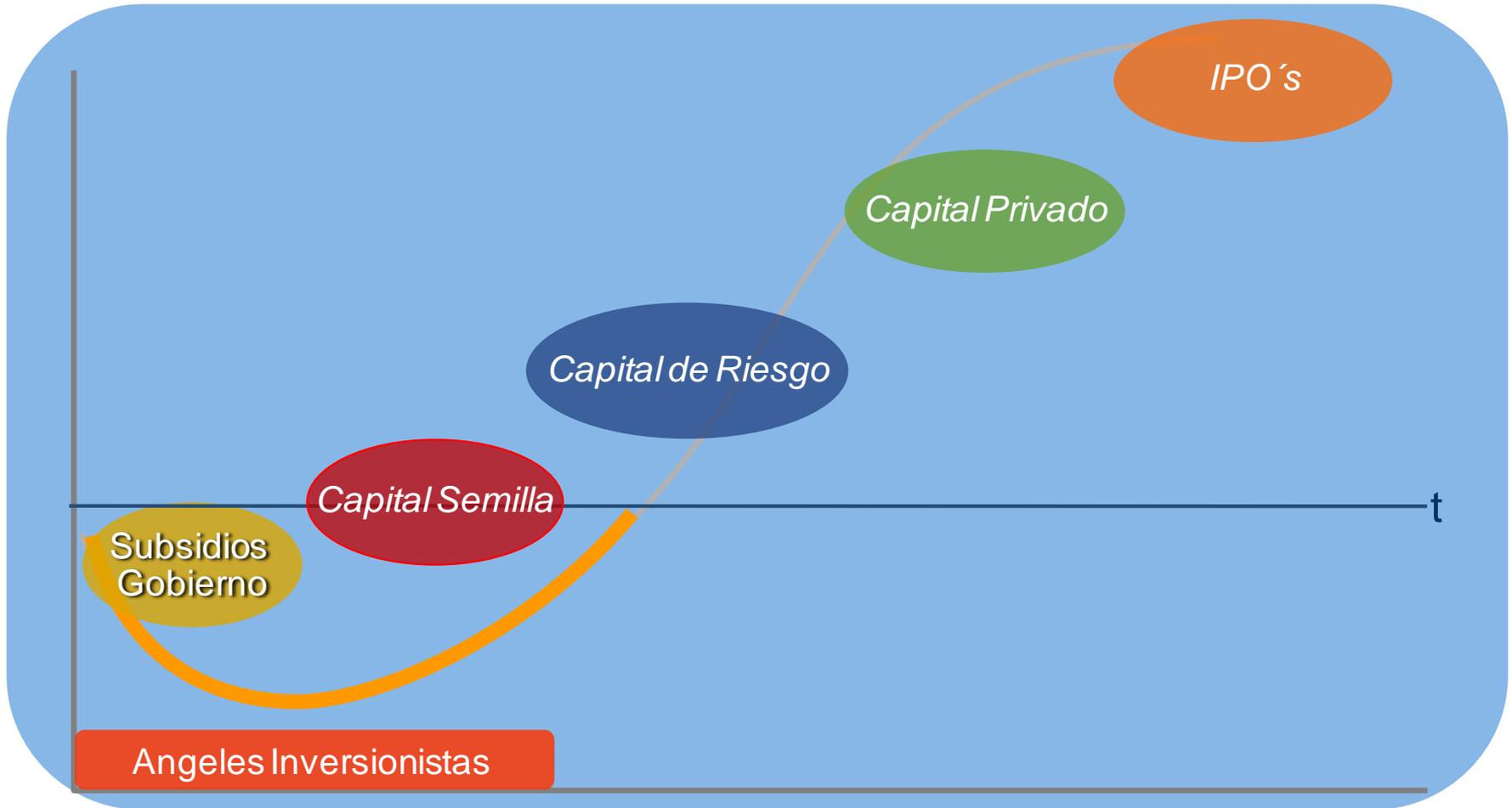


El sector productivo nacional pasa a ser un protagonista importante, como generador de dicho proceso de innovación.



El papel que el conocimiento y la tecnología juegan en el proceso de posicionarse y hacerlo sosteniblemente.



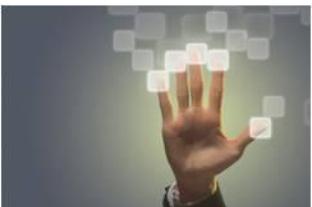


Se impulsarán
prioritariamente las
siguientes **áreas**
científicas-tecnológicas:

- Biotecnología
- Medicina
- Energía
- Medio Ambiente
- Tecnologías Industriales de Fabricación
- Materiales
- Nanotecnología
- Tecnologías de la Información.

Impulsando **ramas**
industriales como:

- Alimentaria y agroindustrial
- Aeronáutica
- Automotriz y A.P.
- Cuero, calzado y curt.
- Celulosa, papel y der.
- Eléctrica y electrónica
- Farmacéutica y C. S.
- Metalurgia
- Metalmecánica y B.C.
- Química y Petroquímica
- Tecnologías de la Información
- Textil y confección





Innovación
Tecnológica de
Alto Valor
Agregado

INNOVAPYME



Desarrollo e
Innovación en
Tecnologías
Precursoras

PROINNOVA



Innovación
Tecnológica para
la Competitividad
de las Empresas

INNOVATEC

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INNOVACIÓN



Incentivar la inversión en investigación y desarrollo tecnológico de las MIPYMES, mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de IDT, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país.



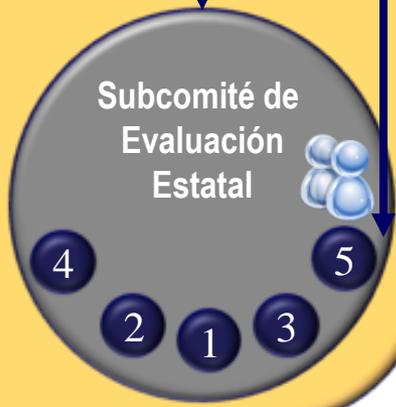
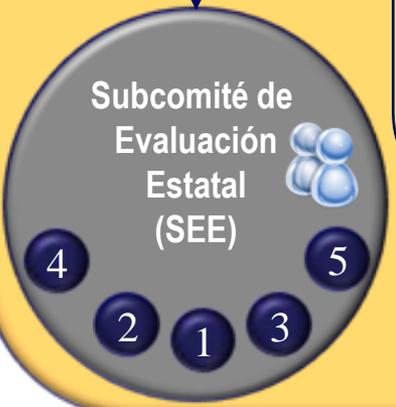
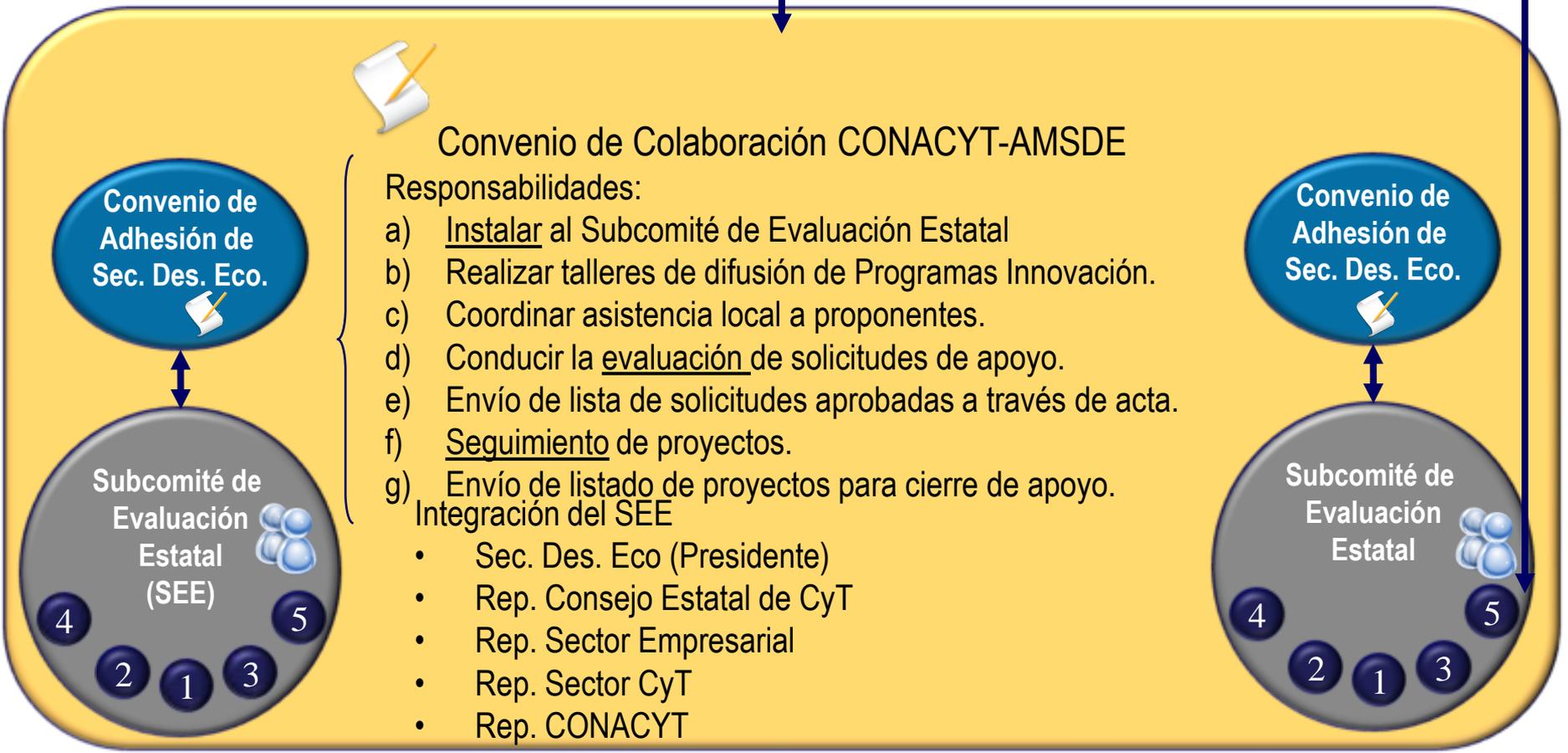
Fomentar y gestionar el flujo de conocimiento entre los actores del SNCYT, mediante el otorgamiento de apoyos económicos al sector productivo que realice actividades relacionadas a la investigación y desarrollo tecnológico en redes de innovación o alianzas estratégicas, para el desarrollo de proyectos de IDTI en campos precursores del conocimiento y se traduzca en productos, procesos o servicios de alto valor agregado con impacto regional o sectorial y social,

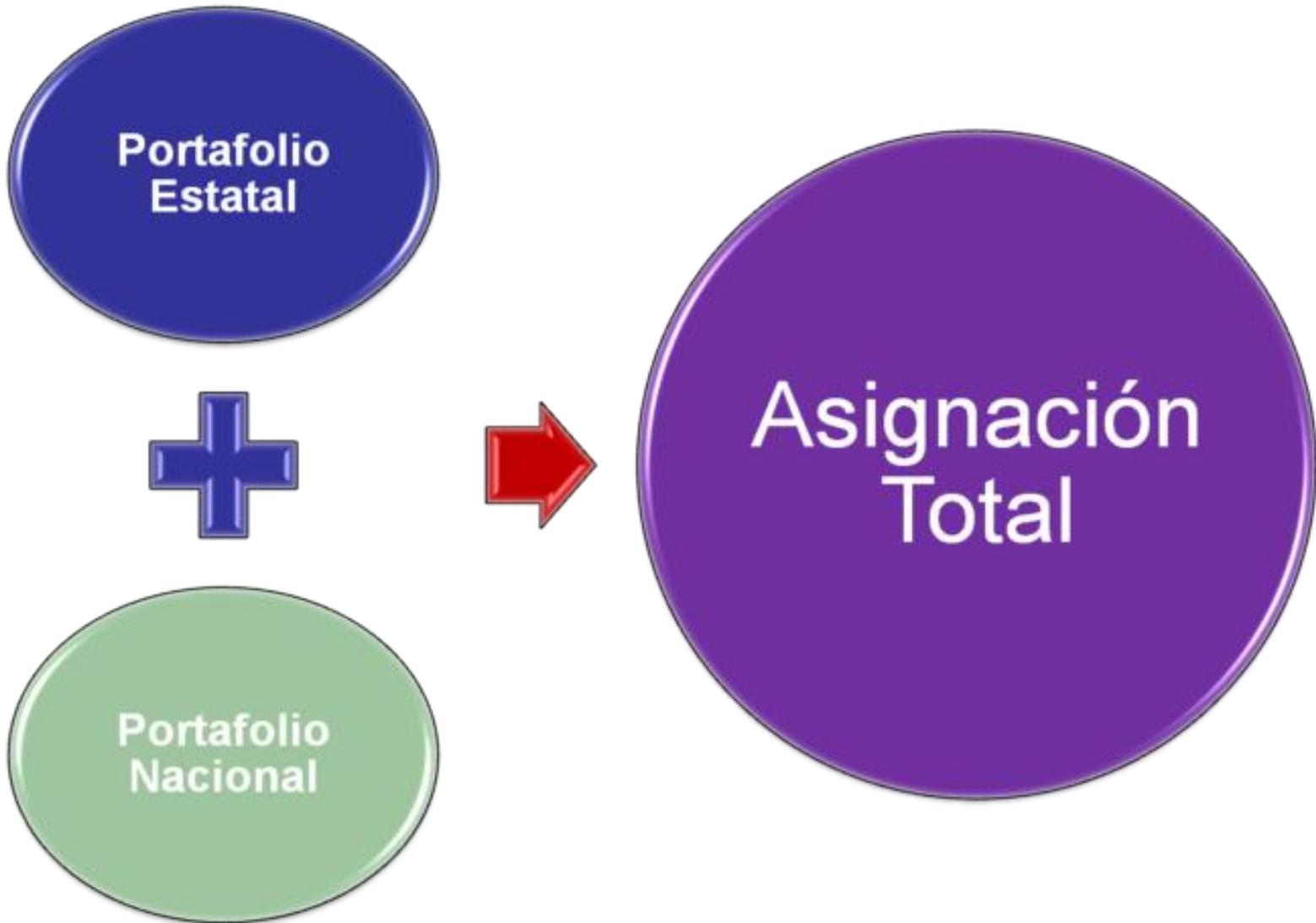


Incentivar la inversión en IDT de las empresas del sector productivo del país, mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realizan actividades relacionadas a la investigación y desarrollo tecnológico, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país.



Modalidad	Tamaño de Empresa	Porcentaje de apoyo respecto al gastos elegibles del proyecto en el ejercicio fiscal 2009			Tope máximo de apoyo por empresa (Pesos Moneda Nacional)
		Proyecto individual	Proyecto en Vinculación con IES / CI		
		% del gasto de la empresa en	% del gasto de la empresas	% de gastos de las IES / CI	
INNOVAPYME	Sólo MIPYMES	hasta 35 %	hasta 50 %	hasta 75%	\$18 millones
PROINNOVA	MIPYMES	No aplica	hasta 75 %	hasta 75%	\$21 millones
	Empresas Grandes		hasta 50 %		
INNOVATEC	MIPYMES Empresas Grandes	hasta 22%	hasta 30%	hasta 75%	\$36 millones





	ESTADO	INNOVAPYME	PROINNOVA	INNOVATEC	TOTAL
1	NL	122	24	241	387
2	DF	137	21	226	384
3	EMEX	53	9	147	209
4	JAL	95	11	36	142
5	CHIH	13	0	126	139
6	COAH	69	9	43	121
7	GTO	68	3	47	118
8	QRO	33	6	44	83
9	VER	24	8	39	71
10	YUC	21	1	48	70
11	BCN	27	7	14	48
12	MOR	18	6	18	42
13	SON	21	7	11	39
14	MICH	19	4	15	38
15	HGO	16	4	17	37
16	SLP	13	5	16	34
17	PUE	14	3	13	30
18	TAMP	16	2	8	26
19	AGS	9	1	8	18
20	QROO	1	0	16	17
21	SIN	11	1	4	16
22	TAB	5	1	3	9
23	DGO	6	0	2	8
24	CHPS	3	0	5	8
25	ZAC	4	1	2	7
26	COLI	4	0	3	7
27	TLAX	3	0	2	5
28	OAX	2	1	1	4
29	NAY	1	3	0	4
30	BCS	1	1	0	2
31	CAMP	0	0	0	0
32	GRO	0	0	0	0
	TOTAL	829	139	1155	2,123

La convocatoria 2009 del Programa de Estímulos a la Innovación estuvo abierta del 3 de febrero al 3 de abril, periodo durante el cual se recibieron 2,123 propuestas completas.

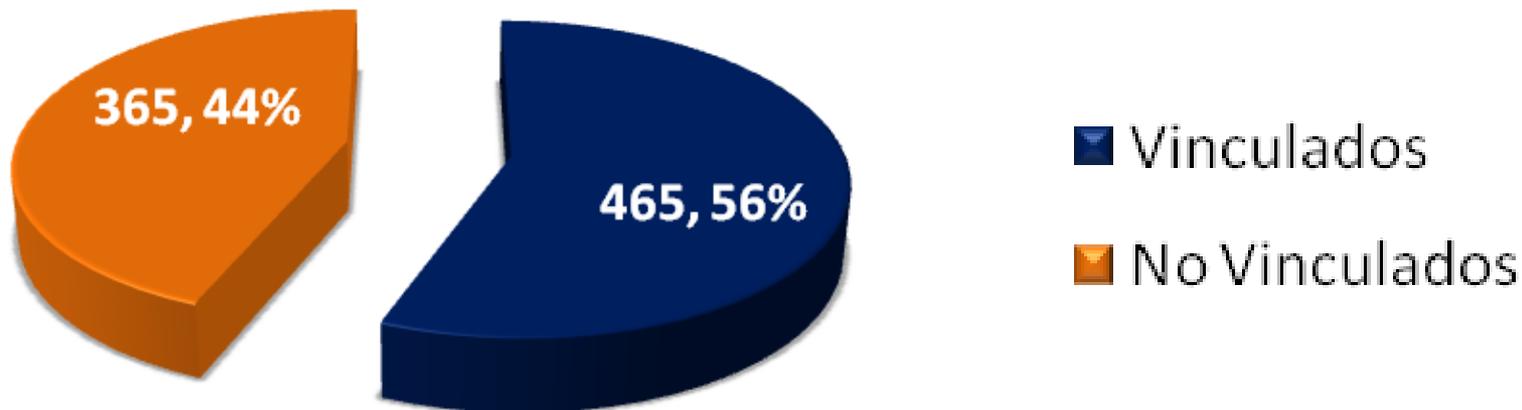
PROYECTOS

**MONTO
SOLICITADO**

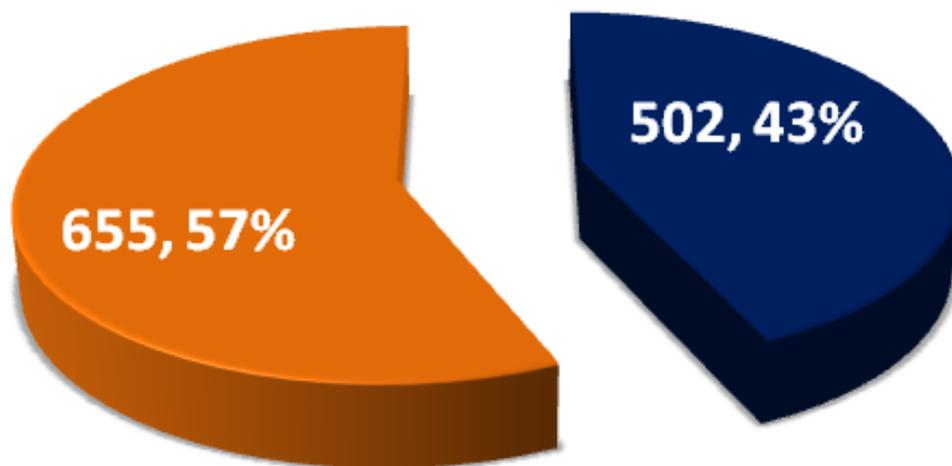


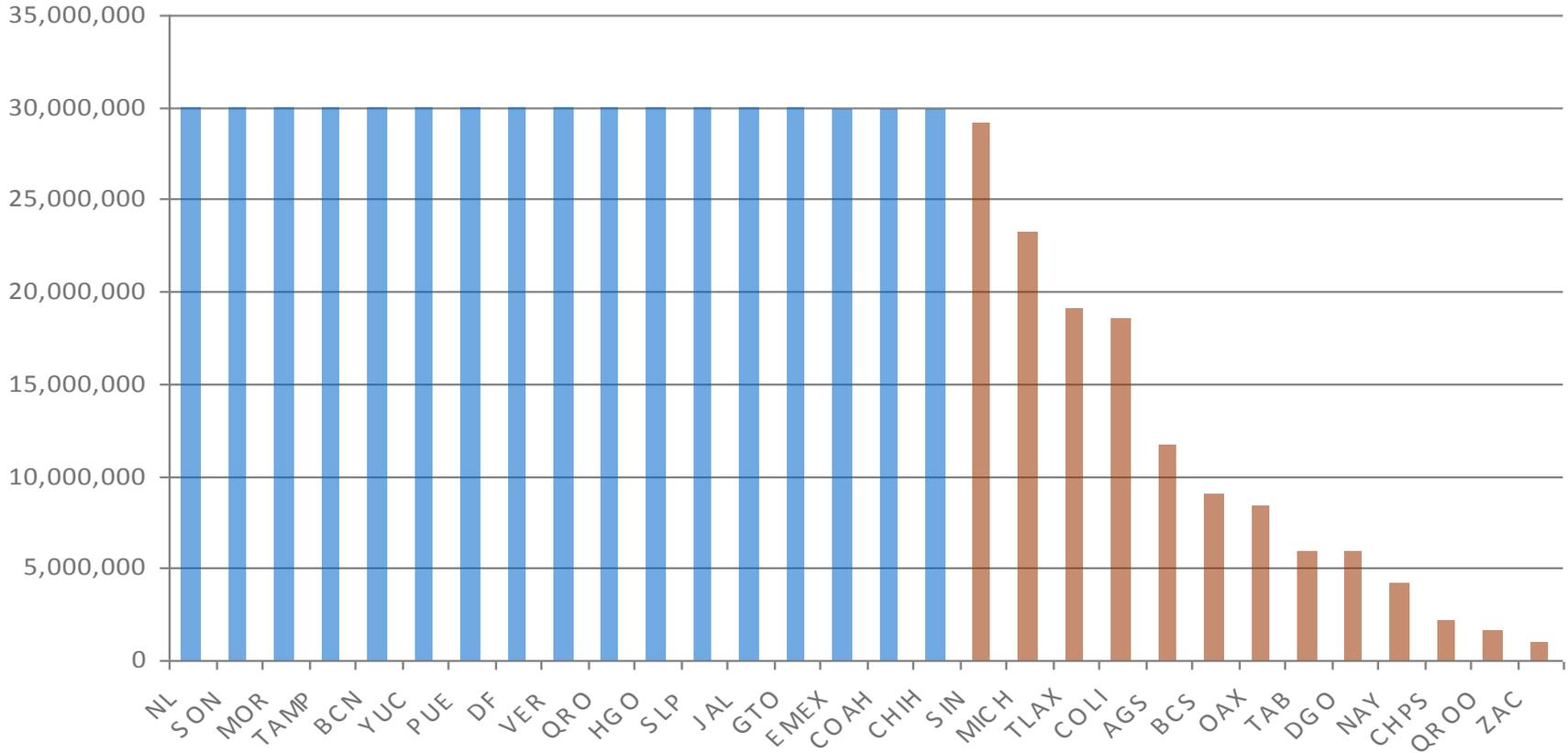
	ESTADO	INNOVAPYME	PROINNOVA	INNOVATEC	TOTAL
	DF	1,248,401,222	264,504,946	4,440,814,276	5,953,720,444
1	NL	596,202,303	256,339,119	3,324,808,558	4,177,349,980
2	EMEX	380,703,216	243,389,509	1,601,229,054	2,225,321,779
3	COAH	337,089,763	90,436,419	1,716,097,526	2,143,623,708
4	JAL	659,403,125	85,119,821	951,431,708	1,695,954,654
5	VER	84,873,759	59,025,511	1,245,121,122	1,389,020,392
6	QRO	160,605,288	127,465,764	1,028,072,466	1,316,143,518
7	GTO	369,569,285	6,356,000	730,167,278	1,106,092,563
8	CHIH	46,519,824	0	869,967,089	916,486,913
9	PUE	99,110,574	98,501,453	612,362,848	809,974,875
10	BCN	187,253,519	86,502,584	456,528,189	730,284,292
11	HGO	118,828,468	62,100,061	412,899,578	593,828,106
12	SON	128,358,208	65,857,087	201,449,337	395,664,631
13	YUC	87,655,000	16,184,000	255,882,194	359,721,194
14	SLP	94,418,146	21,539,159	206,483,341	322,440,646
15	MOR	96,877,010	41,260,295	180,297,897	318,435,202
16	TAMP	183,309,265	22,361,500	109,620,388	315,291,153
17	MICH	107,919,135	32,380,056	117,970,882	258,270,073
18	CHPS	30,936,033	0	202,028,274	232,964,308
19	SIN	24,909,048	14,300,000	121,673,502	160,882,550
20	AGS	35,921,943	13,000,000	51,844,367	100,766,310
21	ZAC	10,341,850	20,470,000	21,161,946	51,973,796
22	OAX	17,594,156	8,715,993	20,680,800	46,990,948
23	TLAX	26,865,149	0	17,526,193	44,391,342
24	COLI	28,956,460	0	7,247,255	36,203,715
25	BCS	17,460,800	16,963,045	0	34,423,845
26	QROO	935,906	0	30,298,887	31,234,793
27	NAY	8,122,375	17,103,505	0	25,225,880
28	TAB	10,893,798	5,026,074	8,555,813	24,475,685
29	DGO	13,544,530	0	2,607,379	16,151,909
30	GRO	0	0	0	0
31	CAMP	0	0	0	0
	TOTAL	5,213,579,156	1,674,901,900	18,944,828,149	25,833,309,205

INNOVAPYME



INNOVATEC





■ ESTADOS QUE NO AGOTARON SUS RECURSOS Y SIN MAS PROYECTOS POR ASIGNAR

■ ESTADOS QUE AGOTARON SUS RECURSOS ESTATALES

Modalidad	Proyectos	Monto
INNOVAPYME	175	465,600,000
INNOVATEC	281	931,200,000
PROINNOVA	47	260,620,272
Total general	503	1,657,420,272

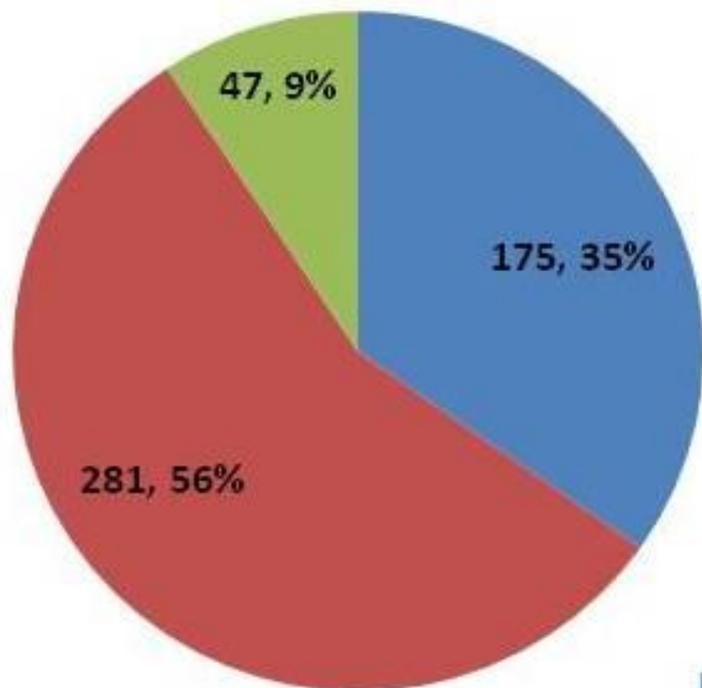
Tamaño institución	Proyectos	Monto
Gnd	267	848,535,364
Med	101	393,497,699
Micro	51	133,034,707
Peq	84	282,352,502
Total general	503	1,657,420,272

Entidad Federativa	Proyectos	Monto
NL	81	275,042,329
DF	63	255,836,502
JAL	38	237,936,605
EMEX	39	94,789,329
COAH	33	91,066,910
QRO	19	86,819,711
PUE	11	80,827,500
BCN	26	76,252,153
SON	14	43,981,313
TAMP	7	43,023,255
GTO	28	42,843,716
HGO	13	34,077,000
SLP	14	33,796,773
MOR	17	31,833,750
YUC	17	30,000,000
VER	7	30,000,000
CHIH	19	29,861,335
SIN	8	29,127,142
MICH	11	23,252,738
TLAX	4	19,031,236
COLI	4	18,470,250
AGS	6	11,637,000
BCS	1	9,030,400
OAX	3	8,356,345
TAB	6	5,896,683
DGO	4	5,839,429
NAY	1	4,180,188
CHPS	1	2,123,170
QROO	7	1,556,584
ZAC	1	930,929
Total general	503	1,657,420,272

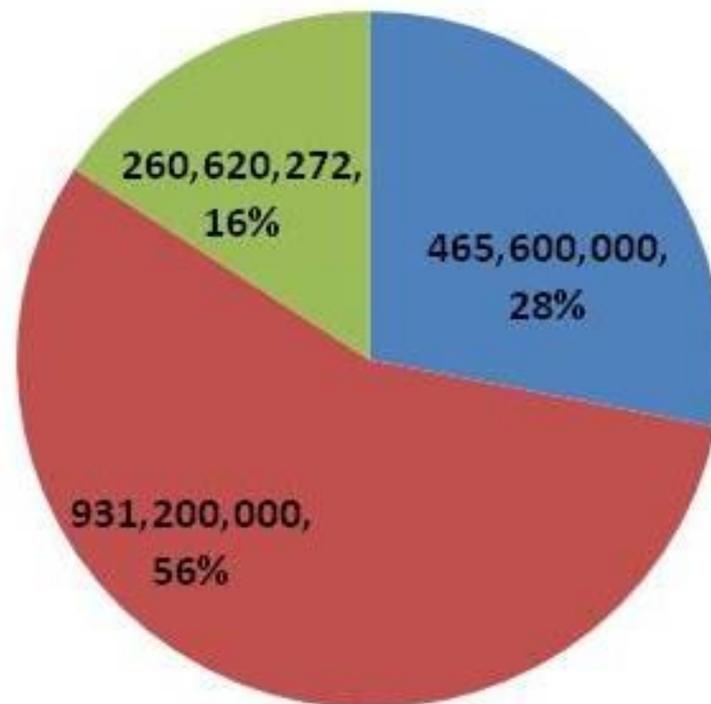
Sector	Proyectos	Monto
Automotriz	60	203,232,240
Salud	50	144,557,260
Alimentos	35	138,174,835
Farmacéutica	37	108,771,159
Química	34	99,045,515
Tecnologías de la Información	33	98,559,610
Aeroespacial	13	94,206,715
Biotecnología	33	82,194,710
Agroindustrial	30	81,637,809
Electrónica	7	79,117,345
Metalmecánica	23	79,033,319
Plásticos	26	75,251,437
Construcción	20	46,615,386
Energía	11	46,078,482
Textil	4	40,352,982
Maquinaria Industrial	20	38,143,203
Eléctrica	7	31,606,258
Minería	8	31,521,618
Metalurgia	7	29,319,063
Equipo de Medición y Control	11	19,857,642
Telecomunicaciones	7	17,513,897
Servicios	6	16,330,148
Petroquímica	4	14,214,880
Impresión	2	13,191,206
Siderurgia	4	10,878,939
Mecatrónica	5	9,466,832
Instrumentación Electromédica	1	4,852,505
Óptica, Equipos y Sistemas	2	2,381,956
Cuero y Calzado	2	934,870
Comunicaciones	1	378,450
Total general	503	1,657,420,272

Distribución de propuestas asignadas por modalidad

Número de proyectos



Monto del apoyo



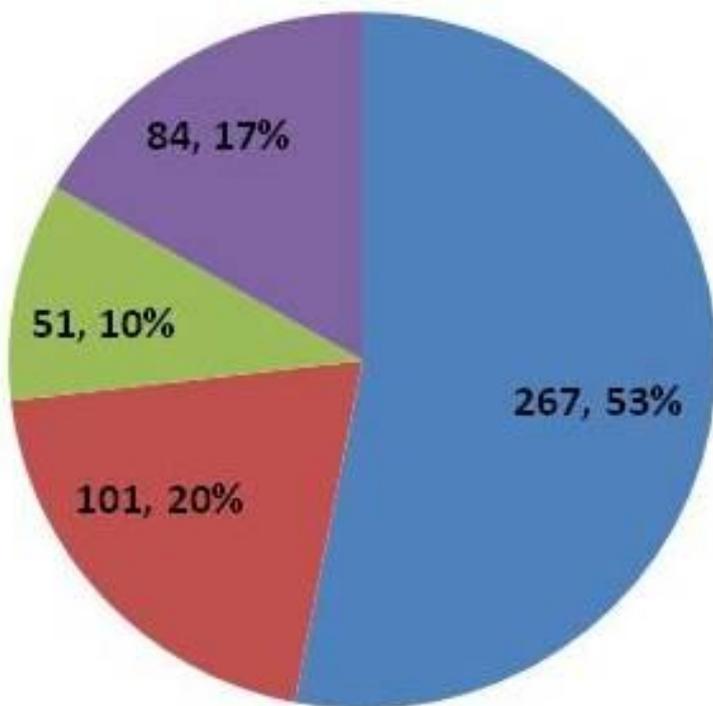
■ INNOVAPYME

■ INNOVATEC

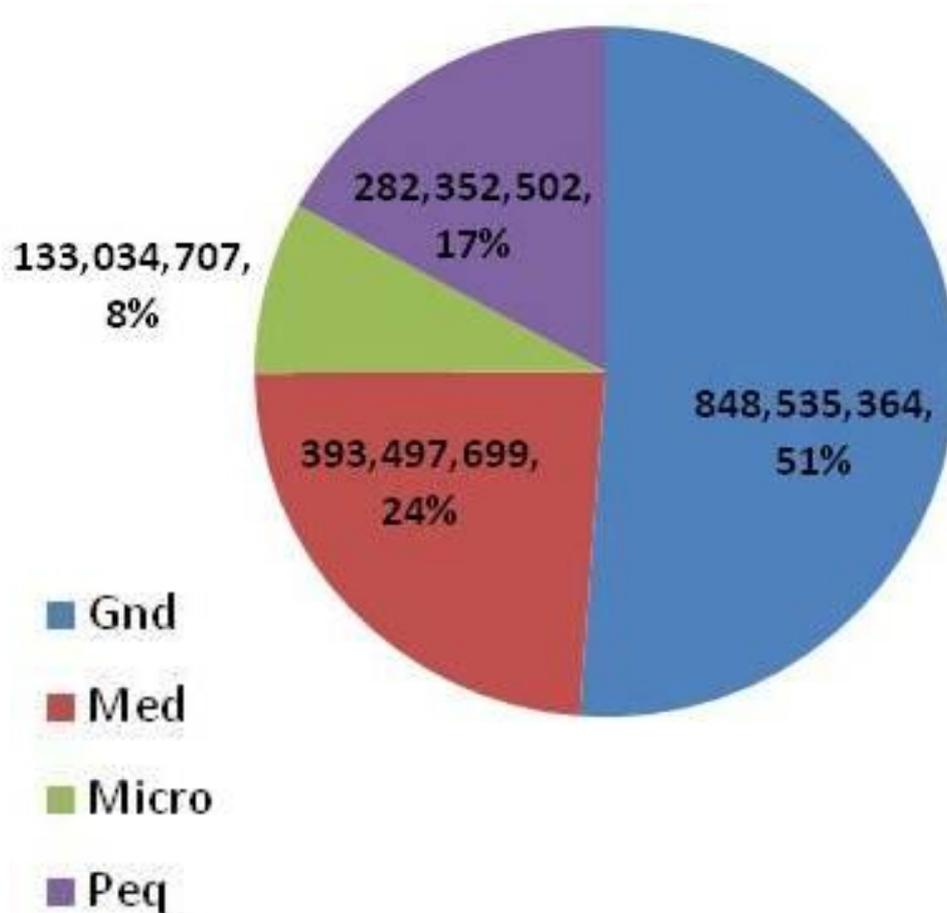
■ PROINNOVA

Distribución por tamaño de institución participante

Número de proyectos

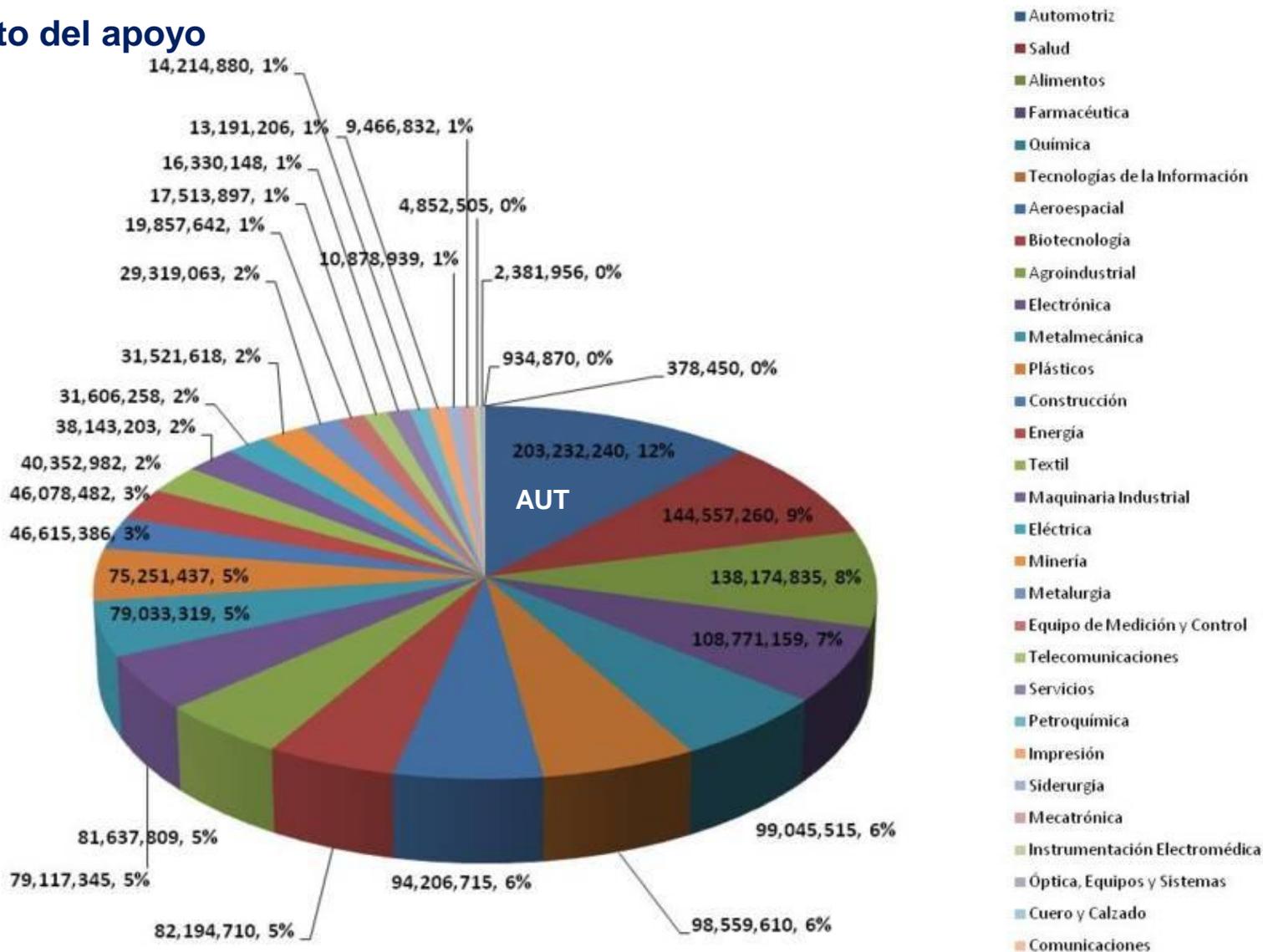


Monto del apoyo

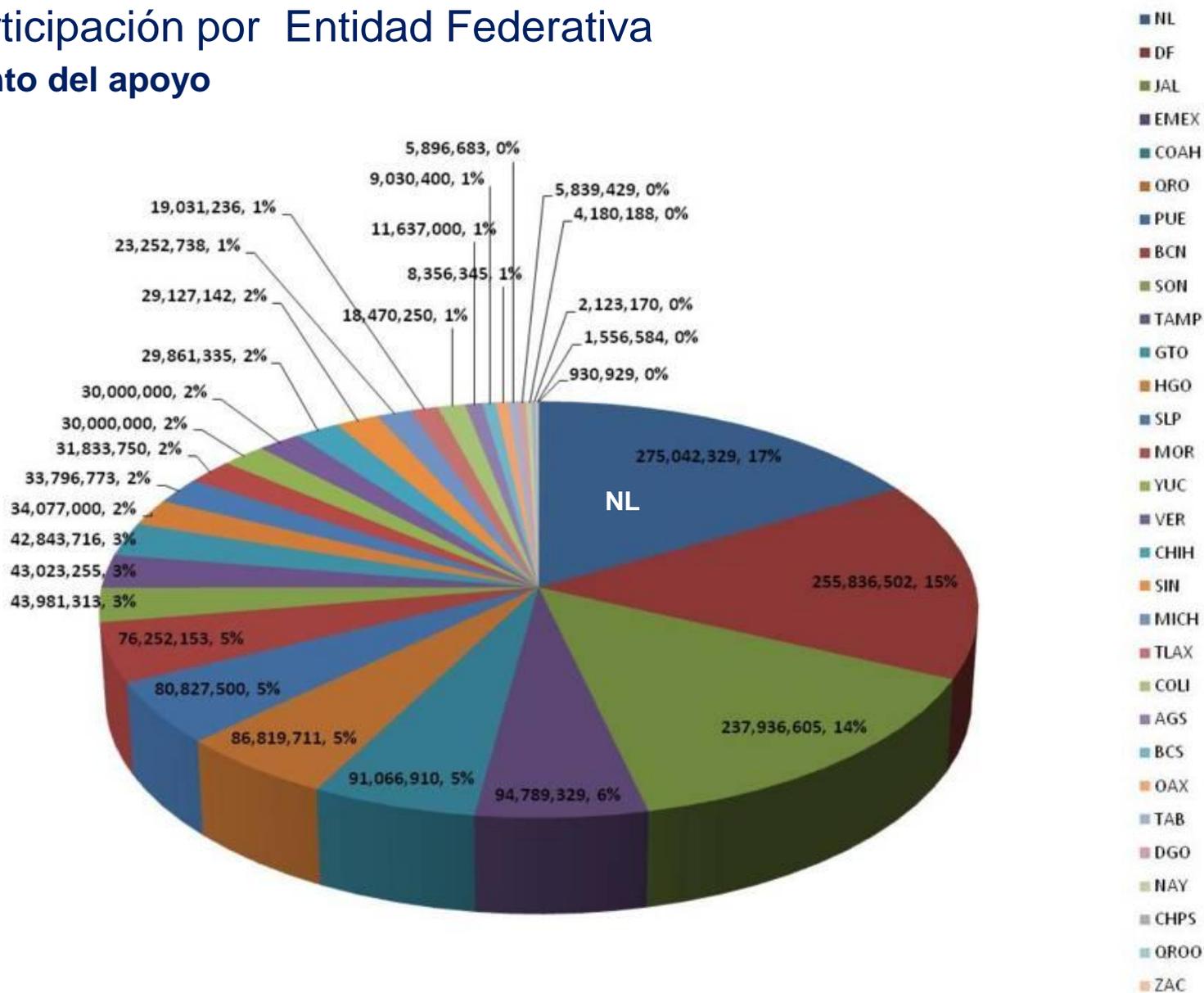


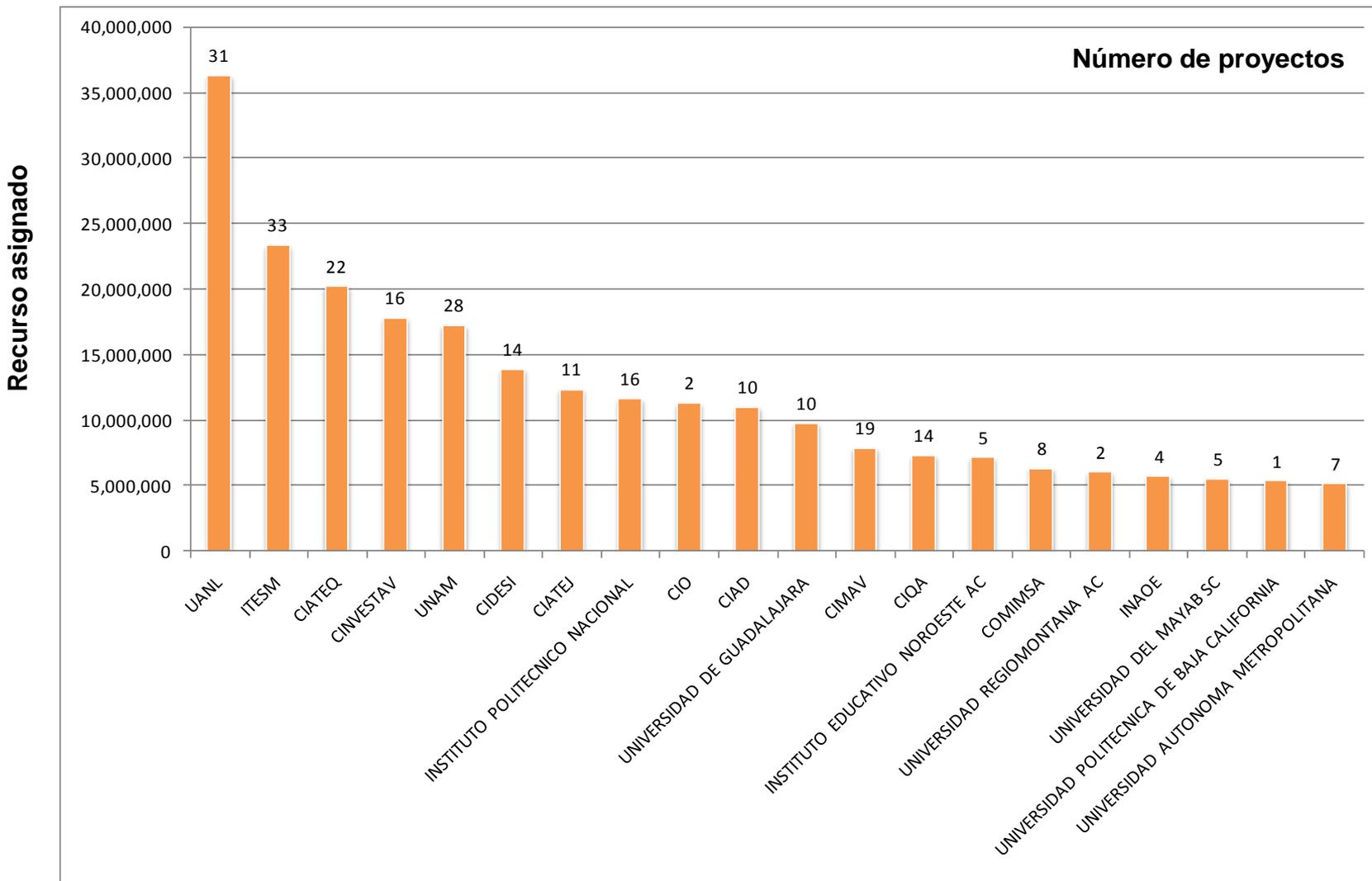
Asignación de proyectos por sector industrial

Monto del apoyo



Participación por Entidad Federativa Monto del apoyo





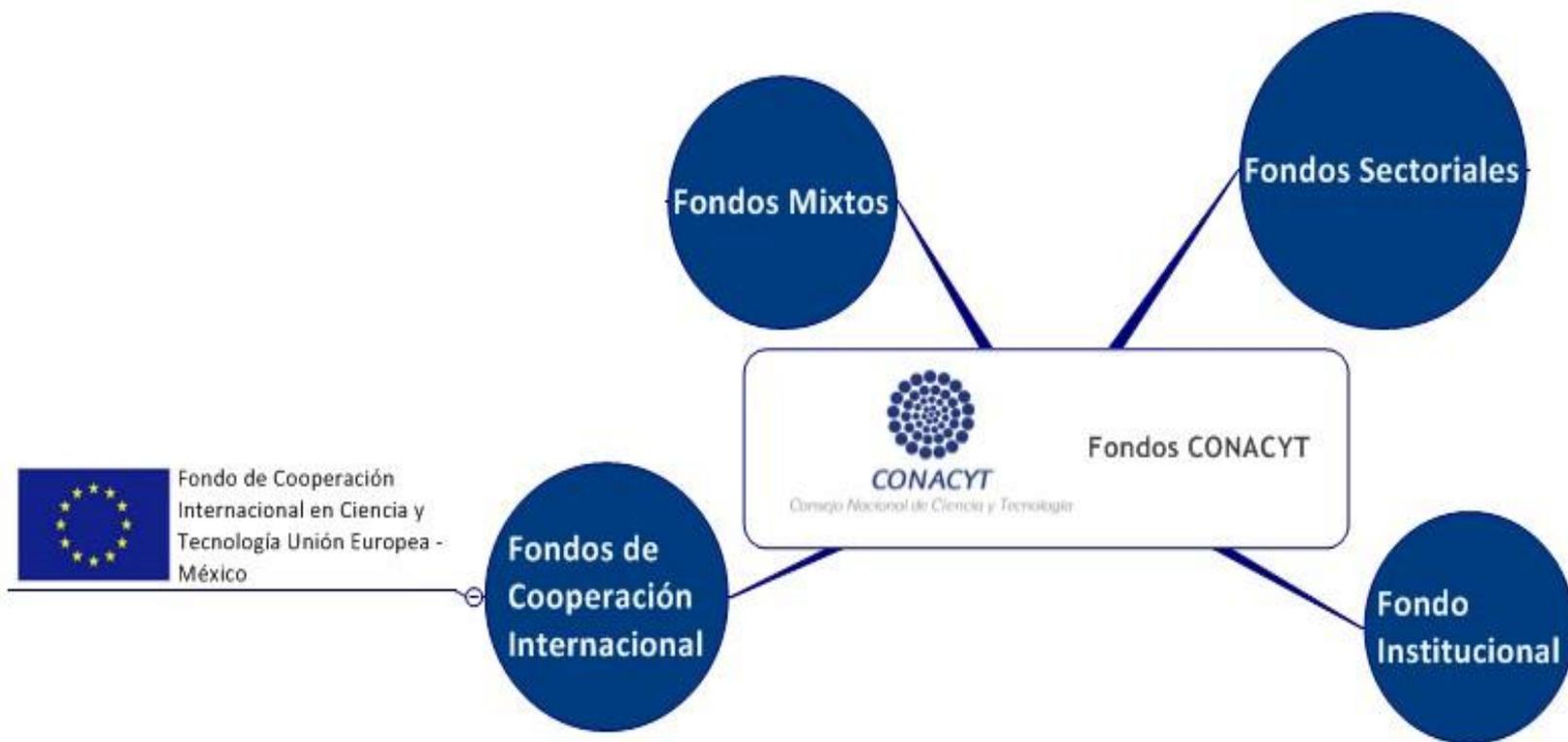
Participación de 133 instituciones de investigación con un monto total asignado de \$371,292,716

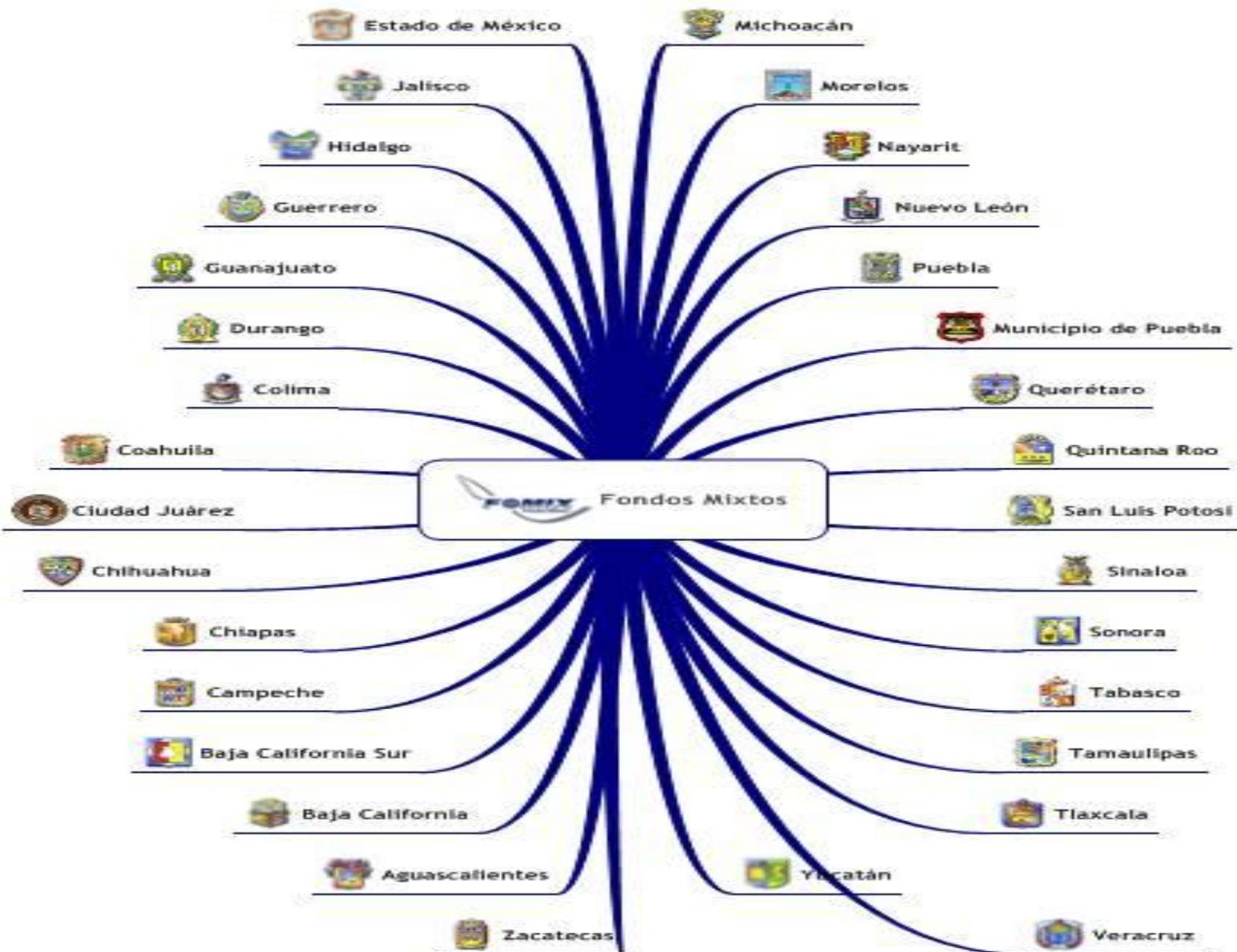
Se logró una mejor distribución por tamaño de empresa, el 51% fue a empresas grandes y 49% a MIPYMES.

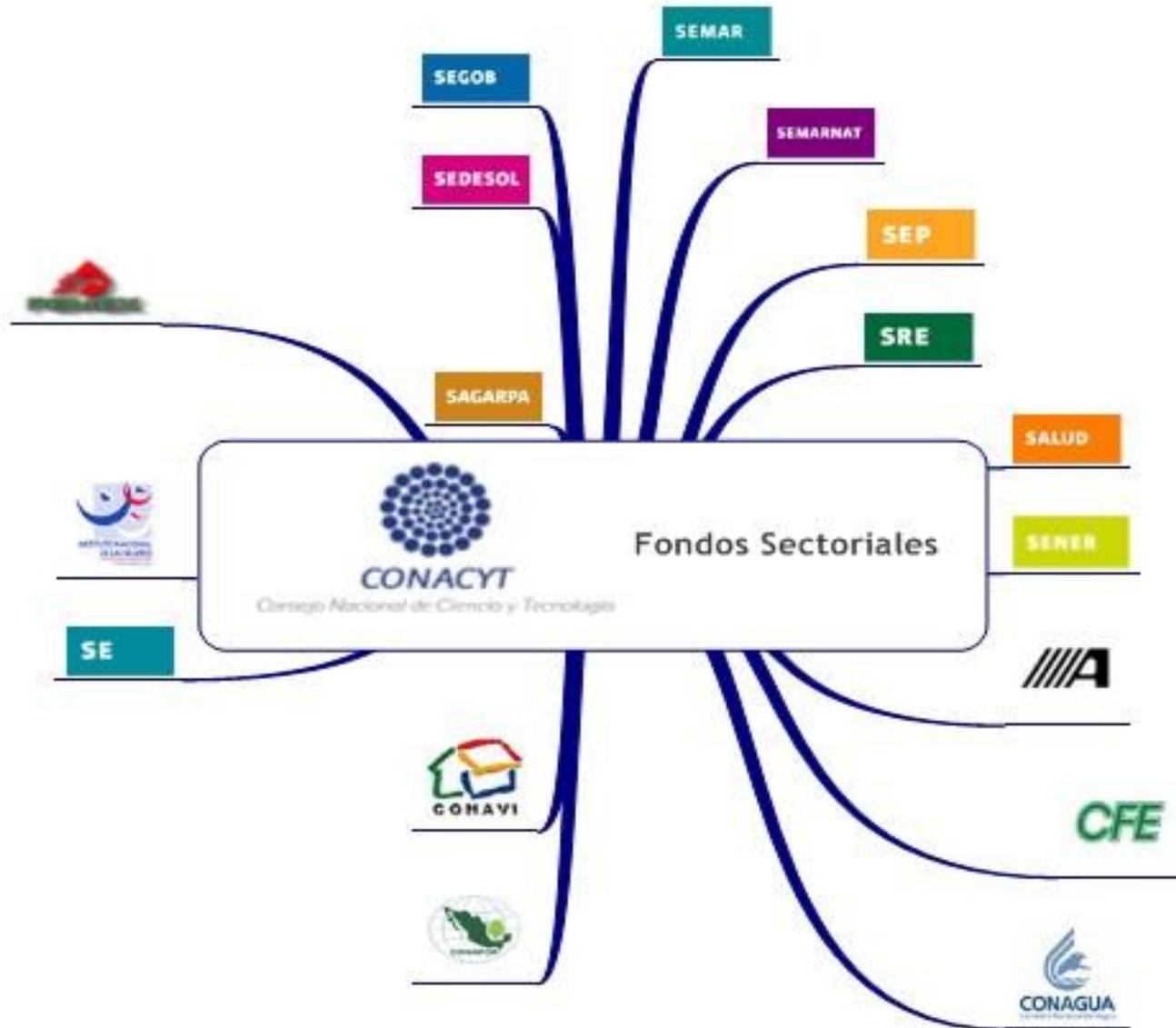
Se logró una mejor distribución regional, aunque hubo concentraciones altas, el 80% se acumula en 11 entidades.

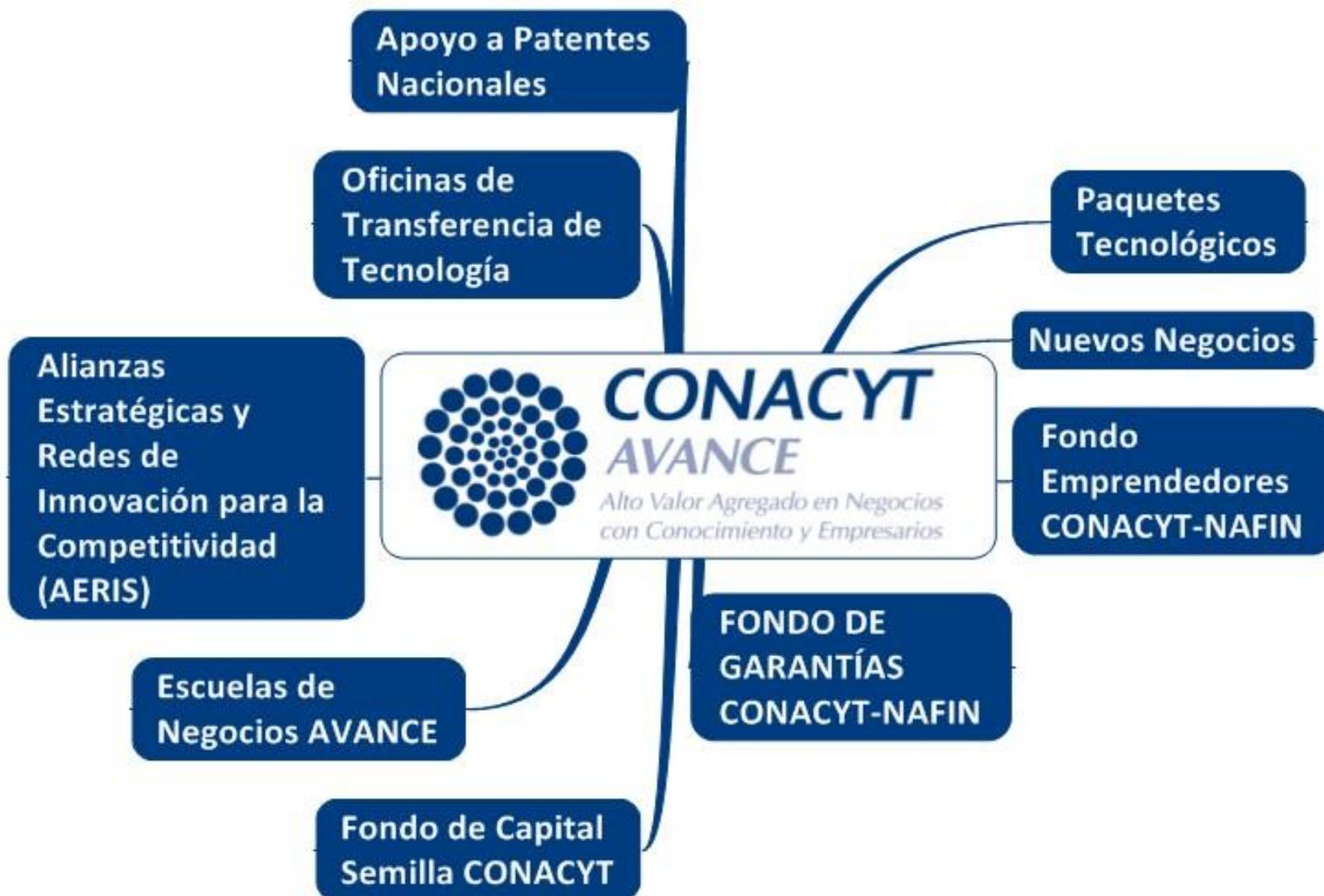
Se logró una mejor distribución sectorial, el sector que más recibe tiene un 12%.

El 22% del recurso otorgado va directamente al pago de vinculación con IES y CI.









México debe dar la mayor importancia a la cadena educación-ciencia-tecnología-innovación-emprendedurismo, que son actividades estratégicas para una economía más competitiva, generadora de empleos y con mejor nivel de vida de la población.



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

www.conacyt.gob.mx